

REVISIÓN DE NÓMINAS PAGADAS CON RECURSOS DEL FAEB .....	1
SOBRE LOS ALCANCES DE LA REVISIÓN A LOS PAGOS QUE SE REALIZAN EN MATERIA DE SERVICIOS PERSONALES CON CARGO AL FAEB.....	1
SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LAS CIFRAS REPORTADAS Y LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS. ....	2
INTEGRACIÓN DE CIFRAS CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE NÓMINAS DE PAGO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CON CARGO AL FAEB EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010. ....	2
NÓMINAS PAGADAS DE HONORARIOS CON CARGO AL FAEB. ....	4
RESULTADOS DE LA REVISIÓN CON LA ENTIDAD FEDERATIVA. ....	4
CABE MENCIONAR QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA MANIFESTÓ NO HABER PAGADO A PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS DURANTE EL TRIMESTRE EN REVISIÓN .....	4
REVISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) COMPLETO DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB Y ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.....	5
VALIDACIÓN DE RFC IGUALES CON DIFERENTE NOMBRE: .....	5
REVISIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) COMPLETA DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL, PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB Y ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.....	6
REVISIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010 SIN CENTROS DE TRABAJO.....	7
INFORMACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LAS PLAZAS PAGADAS A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS DE PAGO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL ENTREGADAS	

POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CON RECURSOS DEL FAEB DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.....	9
INFORMACIÓN DE LAS PLAZAS PAGADAS A TRABAJADORES ESTATALES CON EL ANALÍTICO DE PLAZAS AUTORIZADO POR LA SHCP.....	13
INFORMACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FAEB QUE TIENEN DOBLE ASIGNACIÓN SALARIAL QUE NO SEAN COLINDANTES GEOGRÁFICAMENTE.....	15
INFORMACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB QUE SUPERAN LOS INGRESOS PROMEDIO DE UN DOCENTE EN LA CATEGORÍA MÁS ALTA DEL TABULADOR SALARIAL.....	18
INFORMACIÓN DEL PERSONAL CON PERCEPCIONES MENSUALES ACUMULADAS SUPERIORES A \$60,000 PESOS. ....	19
INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP Y LAS QUE SÓLO TIENEN REGISTRO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA Y LOS QUE LO TIENEN EN AMBAS.....	20
INTEGRACIÓN DE NÚMERO DE HORAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO.....	24
REVISIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA DEL TERCERTRCER TRIMESTRE DE 2010 .....	26
INTEGRACIÓN DEL TOTAL DE TRABAJADORES COMISIONADOS. ....	27
ANÁLISIS DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS AL PERSONAL COMISIONADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	28
ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LOS TRABAJADORES COMISIONADOS PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	29
IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES COMISIONADOS QUE LABORAN EN DOS ENTIDADES FEDERATIVAS.....	30
VALIDACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO REPORTADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	31
CONCEPTOS PAGADOS Y DEDUCCIONES A COMISIONADOS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	33
CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE TRABAJADORES COMISIONADOS DEL TERCERTRCER TRIMESTRE REPORTADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.....	33

# 1

## Revisión Nóminas

# Revisión de nóminas pagadas con recursos del FAEB

---

De conformidad con los resultados obtenidos en la revisión de las bases de datos de las nóminas, catálogos y plantillas de personal suministradas por la Entidad Federativa de Veracruz de Ignacio de la Llave y producto de los procedimientos de revisión, a continuación presentamos el informe de los procedimientos aplicados a las nóminas pagadas con los recursos del FAEB.

### **Sobre los alcances de la revisión a los pagos que se realizan en materia de servicios personales con cargo al FAEB.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010, se requirió a la Entidad Federativa de Veracruz de Ignacio de la Llave una copia de las bases de datos del proceso de sus nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, incluyendo las nóminas de honorarios con cargo al FAEB en los meses de julio, agosto y septiembre de 2010, así como de los tabuladores de sueldos, catálogos de percepciones y deducciones.

La revisión se aplicó a la totalidad de los registros contenidos en las bases de datos que nos fueron proporcionadas, lo cual permitió identificar las inconsistencias en la información de aquellos casos en los que no se cumplieron los parámetros de validación y los criterios de selección, lo que sustenta los hallazgos de nuestra revisión.

## **Sobre la confiabilidad de las cifras reportadas y la integración de las bases de datos.**

De acuerdo con la características de la información proporcionada para la revisión del pago de las nóminas del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal con cargo al FAEB, se integró la base de datos proporcionada por la Entidad Federativa y se realizó un análisis del contenido de las mismas, con la finalidad de poder aplicar procedimientos de revisión y así cumplir con los objetivos del proyecto.

Es conveniente mencionar que la información fue procesada, validada y clasificada, lo que permitió obtener los resultados que a continuación se presentan.

## **Integración de cifras control de la información de nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal entregadas por la Entidad Federativa con cargo al FAEB en los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.**

### **Cifras control de registros a procesar en las nóminas entregadas por la Entidad Federativa.**

#### **Nóminas pagadas con cargo al FAEB.**

Para efecto de tener un control de los procesos de revisión de la información de las nóminas que proporcionó la Entidad Federativa, se integraron cifras control que fueron validadas y firmadas por ésta.

### **CIFRAS CONTROL DE NÓMINAS ESTATALES PAGADAS CON RECURSOS DEL FAEB**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS PAGADOS EN EL TRIMESTRE</b>	<b>TOTAL DE PLAZAS PAGADAS POR ARCHIVO DEL TRIMESTRE</b>	<b>TOTAL DE PERCEPCIONES PAGADAS EN EL TRIMESTRE</b>	<b>TOTAL DE DEDUCCIONES DEL TRIMESTRE</b>
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	82,371	127,348	3,756,456,585	1,327,843,554

Las cifras control de los registros representan la totalidad de los registros sobre el personal único directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal por archivo entregado y las plazas pagadas en el trimestre, así como de los montos pagados a través de las nóminas a procesar en las pruebas de gabinete definidas para el cumplimiento de los objetivos de la revisión del FAEB.

Es conveniente mencionar que en el proceso de integración del personal pagado en las nóminas entregadas por la Entidad Federativa, se unificó por RFC como registro único con la finalidad de identificar al personal y sus correspondientes pagos a las plazas a través de las nóminas, y poder así determinar el universo total del personal, además de totalizar las percepciones y deducciones registradas en la nómina.

Las cifras control determinadas representan el universo total a revisar.

## **Nóminas pagadas de honorarios con cargo al FAEB.**

Al igual que en el proceso de integración de las cifras control del personal pagado en las nóminas de honorarios, se unificaron las percepciones y deducciones registradas en dichas nóminas por RFC, con la finalidad de determinar los pagos al personal y el universo total a revisar, mismas que a continuación se presentan:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	NO PAGA NÓMINA HONORARIOS		

## **Catálogos de nóminas.**

Al igual que en el proceso de integración de las cifras control de nóminas, se determinaron cifras control de:

- 1.- Tabulador de sueldos estatal.
- 2.- Catálogo de percepciones y deducciones del Estado.
- 3.- Plantilla de personal del Estado.
- 4.- Comisionados del Estado.

## **Resultados de la revisión con la Entidad Federativa.**

Cabe mencionar que la Entidad Federativa manifestó no haber pagado a personal contratado por honorarios durante el trimestre en revisión

## Revisión del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) completo del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB y entregadas por la Entidad Federativa en los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

### Revisión del RFC íntegro:

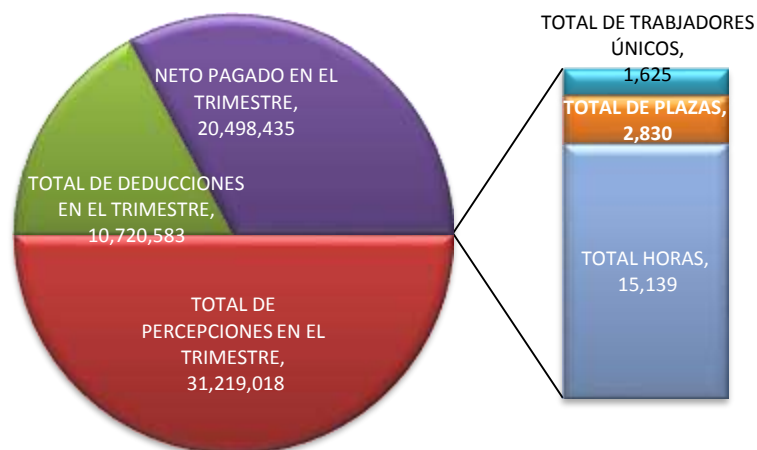
En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se revisó que los RFC del personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB fueran completos (iniciales, fechas de nacimiento y homoclave). Como resultado de lo anterior, no se detectaron casos erróneos de RFC en las nóminas pagadas en los meses de julio, agosto y septiembre.

### Validación de RFC iguales con diferente nombre:

Se revisó el RFC del personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB, y se identificaron RFC's iguales que tienen nombre diferente.

El resultado de la aplicación de la prueba nos permitió detectar 1,625 casos únicos erróneos en los meses de julio, agosto y septiembre:

#### VALIDACIÓN DE RFC DUPLICADOS TERCER TRIMESTRE



Cabe mencionar que la Entidad Federativa aclaró que muchos de estos casos obedecen a que se capturan los nombres de los trabajadores en forma errónea.

### Conclusión de la revisión del RFC.

En los casos con RFC's duplicados, cuya corrección debería solicitarse a la autoridad fiscal, o realizar las correcciones correspondientes a los datos del personal que se encuentra en la base de datos de las nóminas estatales.

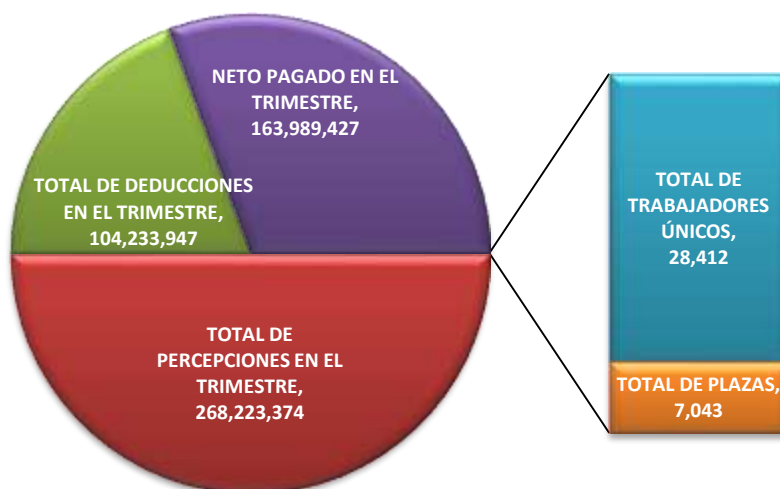
## Revisión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) completa del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB y entregadas por la Entidad Federativa en los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

### Revisión de la CURP:

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y, de acuerdo con las características de la información, se revisó que el personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB contara con la CURP. El resultado que se obtuvo fue que la Entidad Federativa no presentó información completa en el campo de la CURP de 28,412 trabajadores únicos en la revisión de las nóminas correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2010.

Al revisar la información entregada, se determinó lo siguiente:

### TOTAL DE LA CURP INCORRECTA DEL TERCER TERCER TRIMESTRE



La Entidad Federativa validó los casos detectados y publicados en el sistema web SEP-FAEB.

### Conclusión de revisión de la CURP.

La Entidad Federativa no cumplió con la obligación que establece el PEF 2010, de realizar los pagos al personal a través de las nóminas con cargo al FAEB con la CURP.



**Revisión del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB en los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010 sin Centros de Trabajo.**

**Revisión de trabajadores sin Centros de Trabajo:**

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se revisó que el personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB contara con un Centro de Trabajo asignado, que existiera y que estuviera vigente. El resultado de la prueba fue el siguiente:

**Revisión de trabajadores sin Centro de Trabajo asignado:**

El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con un Centro de Trabajo asignado y registrado.

**Revisión de trabajadores con Centros de Trabajo no registrados en los Catálogos de Centro de Trabajo Estatales:**

El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con un Centro de Trabajo asignado y registrado en los CCT Estatales.

**Revisión de trabajadores con Centros de Trabajo clausurados:**

Se detectaron 231 trabajadores asignados en 45 Centros de Trabajo clausurados la Entidad Federativa en los CCT proporcionados por la SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES EN EL TRIMESTRE	TOTAL DE DEDUCCIONES EN EL TRIMESTRE	NETO PAGADO EN EL TRIMESTRE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	45	231	333	2,124	4,330,114	1,015,088	3,315,027

La Entidad Federativa aclaró que existe un atraso en la actualización de los CCT asignados a los trabajadores.

### **Conclusión de validación de trabajadores sin Centros de Trabajo.**

Con los resultados obtenidos en las pruebas de revisión de actualización de la información en las bases de datos de los trabajadores, se concluye que la Entidad Federativa tiene atrasos en cuanto a la actualización de los CCT y a las bases de datos de las nóminas, por lo que afecta la integridad de la información y no se pueden costear correctamente los CCT tal y como lo establece el PEF 2010.

**Información de las variaciones en las plazas pagadas a través de las nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal entregadas por la Entidad Federativa con recursos del FAEB de los meses de julio, agosto y septiembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.**

**Número y tipo de plazas de educación básica y normal.**

Con la aplicación de la prueba referente a la validación e integración de plazas asignadas al personal pagado a través de las nóminas, se integró la siguiente cédula:

INTEGRACIÓN DE LAS PLAZAS ÚNICAS PAGADAS A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON CARGO AL FAEB CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2010

TIPO DE NÓMINA	PERÍODO DE NÓMINA PAGADA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES POR PERÍODO	TOTAL DE DEDUCCIONES POR PERÍODO	NETO PAGADO POR PERÍODO
RETROACTIVA	20101029	114	119	119	0	116,025	0	116,025
ORDINARIA	2010JUL	15,244	78,119	118,290	569,447	1,702,640,809	601,785,403	1,100,855,406
ORDINARIA	2010AGO	15,020	75,798	116,908	566,814	671,872,237	252,345,198	419,527,039
ORDINARIA	2010SEP	15,188	79,247	122,422	581,539	1,381,827,514	473,712,953	908,114,561
TOTAL PROMEDIO		15,189	77,761	119,246	572,600	1,252,152,195	442,614,518	809,537,677

Es procedente comentar que esta cédula integró trabajadores con plazas únicas y se acumuló el total pagado.

El resultado de la presente cédula nos permite determinar que existe un promedio total de:

- A. 77,761 trabajadores pagados con recursos del FAEB;
- B. 119,246 plazas pagadas con recursos del FAEB;
- C. 572,600 horas pagadas con recursos del FAEB, y
- D. 15,189 CT pagados con recursos del FAEB.

Asimismo, es conveniente mencionar que no existieron pagos retroactivos en la Entidad Federativa en el tercertercer trimestre de 2010.

Cabe señalar que la Entidad Federativa no validó las cifras publicadas durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

**Revisión del número y tipo de plazas de educación básica y normal.**

El resultado de la aplicación de la prueba referente a la integración de las plazas que tiene asignadas el personal pagado a través de las nóminas, se presenta en la siguiente cédula, la cual refleja el número de plazas pagadas que tienen asignadas los trabajadores por período de pago (julio, agosto y septiembre de 2010):

NÚMERO DE PLAZAS ASIGNADAS	TOTAL DE TRABAJADORES EN JULIO	TOTAL DE PLAZAS EN JULIO	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN AGOSTO	TOTAL DE PLAZAS EN AGOSTO	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN SEPTIEMBRE	TOTAL DE PLAZAS EN EL SEPTIEMBRE	% DE PARTICIPACIÓN
1	57,625	57,625	48.72	55,001	55,001	47.05	57,405	57,405	46.89
2	13,624	27,248	23.03	13,749	27,498	23.52	14,465	28,930	23.63
3	2,428	7,284	6.16	2,425	7,275	6.22	2,532	7,596	6.2
4	1,508	6,032	5.1	1,576	6,304	5.39	1,636	6,544	5.35
5	1,015	5,075	4.29	1,053	5,265	4.5	1,115	5,575	4.55
6	672	4,032	3.41	699	4,194	3.59	730	4,380	3.58
7	426	2,982	2.52	447	3,129	2.68	477	3,339	2.73
8	291	2,328	1.97	310	2,480	2.12	313	2,504	2.05
9	185	1,665	1.41	190	1,710	1.46	200	1,800	1.47
10	121	1,210	1.02	124	1,240	1.06	133	1,330	1.09
11	94	1,034	0.87	95	1,045	0.89	100	1,100	0.9
12	46	552	0.47	45	540	0.46	54	648	0.53
13	33	429	0.36	35	455	0.39	34	442	0.36
14	18	252	0.21	15	210	0.18	17	238	0.19
15	14	210	0.18	16	240	0.21	17	255	0.21
16	5	80	0.07	4	64	0.05	4	64	0.05
17	8	136	0.11	7	119	0.1	9	153	0.12
18	2	36	0.03	1	18	0.02	2	36	0.03
19	1	19	0.02	1	19	0.02	1	19	0.02
20	2	40	0.03	3	60	0.05	2	40	0.03

NÚMERO DE PLAZAS ASIGNADAS	TOTAL DE TRABAJADORES EN JULIO	TOTAL DE PLAZAS EN JULIO	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN AGOSTO	TOTAL DE PLAZAS EN AGOSTO	% DE PARTICIPACIÓN	TOTAL DE TRABAJADORES EN SEPTIEMBRE	TOTAL DE PLAZAS EN EL SEPTIEMBRE	% DE PARTICIPACIÓN
21	1	21	0.02	2	42	0.04	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	1	24	0.02
	78,119	118,290		75,798	116,908		79,247	122,422	

Es procedente comentar que esta prueba de integración se basa en considerar trabajadores y sus plazas pagadas por trabajador.

La Entidad Federativa pagó en los meses de julio, agosto y septiembre de 2010 un promedio de 119,207 plazas, en donde el 82% de las plazas corresponden al pago de hasta 4 plazas.

Es importante mencionar que a la Entidad Federativa se le solicitó que validaran las plazas asignadas al personal que cuente con más de 12 plazas y que no excedieran un límite de 42 horas.

Cabe mencionar que la Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

## **Información de las plazas pagadas a trabajadores estatales con el analítico de plazas autorizado por la SHCP.**

Como resultado de la revisión y validación del control de plazas asignadas al personal pagado con recursos del FAEB, se realizaron las siguientes pruebas respecto al control y pago de las plazas autorizadas por la SHCP y SEP (Ramo 33), con el resultado siguiente:

### **Información de las plazas pagadas que no se encuentran en los catálogos de la SEP ni en los de la Entidad Federativa.**

Se revisó que las plazas pagadas existieran en el analítico de plazas de la SEP. El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con plazas asignadas correctamente.

En la aplicación de la prueba para detectar plazas que se consideran incorrectas, el proceso identificó principalmente la plaza, lo que ocasionó que sólo se tomaran en cuenta los datos de percepción o de deducción de los registros de nómina. En esta revisión, lo importante es la detección de este tipo de plazas.

### **Revisión de las plazas pagadas con más de 42 horas de docencia.**

Se revisó que las categorías de las plazas pagadas con más de 42 horas de docencia estuvieran vinculadas a pagos de horas en las nóminas sujetas a revisión. El resultado de la prueba fue positivo, no se encontraron plazas pagadas en esas condiciones.

### **Información de las variaciones por tipo de plazas administrativas pagadas con horas de docencia.**

La información de las variaciones de plazas pagadas de los períodos sujetos a revisión, con el objeto de detectar las plazas con movimientos de cambios, bajas, jubilaciones, comisión o transferencia, se presentan a continuación en el siguiente resumen:

TIPO DE PLAZA	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO JULIO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO AGOSTO	VARIACIÓN JULIO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO JULIO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO SEPTIEMBRE	VARIACIÓN AGOSTO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO AGOSTO	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO SEPTIEMBRE	VARIACIÓN SEPTIEMBRE
MANDOS	5,533	5,623	90	5,533	5,701	168	5,623	5,701	78
ADMINISTRATIVO	22,663	22,439	-224	22,663	24,090	1,427	22,439	24,090	1,651
DOCENTE	90,094	88,846	-1,248	90,094	92,631	2,537	88,846	92,631	3,785
TOTAL	118,290	116,908	-1,382	118,290	122,422	4,132	116,908	122,422	5,514

Es importante mencionar que la Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Cabe mencionar que con este procedimiento de revisión e integración de información, la SEP ha establecido un control de las plazas asignadas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal cumpliendo con el mandato establecido en el artículo 9, fracción IV del PEF 2010.

### **Conciliación del número y tipo de plazas de educación básica y normal autorizadas por la SHCP y la SEP a la Entidad Federativa.**

Como resultado de la integración y revisión del control de plazas asignadas al personal pagado con recursos del FAEB, se realizó una conciliación de las plazas autorizadas por la SHCP y SEP (Ramos 33) y las realmente pagadas por la Entidad Federativa, con el resultado siguiente:

RAMO 33		PLAZAS PAGADAS					
ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PLAZAS	PLAZAS JULIO	% VARIACIÓN	PLAZAS AGOSTO	% VARIACIÓN	PLAZAS SEPTIEMBRE	% VARIACIÓN
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	67,658	118,290	85%	116,908	83%	122,422	91%

Con la integración de la conciliación de plazas se determinó que la Entidad Federativa están dividiendo horas y asignando plazas a personal docente. Sin embargo, es conveniente aclarar que dicha división de plazas no genera más gasto del ejercicio de horas a las autorizadas.



**Información de personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con cargo a los recursos del FAEB que tienen doble asignación salarial que no sean colindantes geográficamente.**

En la integración de las bases de datos de las nóminas pagadas con recursos del FAEB, se detectaron 29 casos de personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagados en los meses de julio, agosto y septiembre de 2010 que trabajaron en dos Entidades Federativas diferentes no colindantes geográficamente. A continuación se presenta el detalle de los casos detectados:

ENTIDAD	RFC	NOMBRE	PLAZA	CT	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	NETO
MEXICO	AAHA820421J22	ALTAMIRANO HERNANDEZ ALEJANDRA	1	1	2,932	0	2,932
VERACRUZ	AAHA820421J22	ALTAMIRANO HERNANDEZ ALEJAND	1	1	42,581	8,439	34,142
VERACRUZ	BASJ5911219Q4	BATES SERRANO JORGE ORLANDO	1	1	160	0	160
YUCATAN	BASJ5911219Q4	BATES SERRANO JORGE ORLANDO	1	1	17,867	1,726	16,140
CAMPECHE	CAED781220956	CHAN EK DIANA DE FATIMA	1	1	9,504	1,288	8,217
VERACRUZ	CAED781220956	CHAN EK DIANA DE FATIMA	1	1	3,108	0	3,108
GUANAJUATO	DOLI820304JLA	ISRAEL DOMINGUEZ LOPEZ	7	2	6,828	788	6,040
VERACRUZ	DOLI820304JLA	DOMINGUEZ LOPEZ ISRAEL	2	1	59,514	10,190	49,324
MEXICO	HEPR800314C84	HERNANDEZ PEREZ RUTH ADRIANA	1	1	3,142	0	3,142
VERACRUZ	HEPR800314C84	HERNANDEZ PEREZ RUTH ADRIANA	1	1	43,321	9,429	33,892
DISTRITO FEDERAL	HERL6312138K4	HERNANDEZ ROMERO LUCIA	2	1	63,593	17,689	45,904
VERACRUZ	HERL6312138K4	HERNANDEZ ROMERO LUCIA	2	2	89,237	23,477	65,760
MICHOACAN	HEVE7308015P2	HERNANDEZ VELAZQUEZ ESPERANZ	1	1	33,149	8,054	25,095

ENTIDAD	RFC	NOMBRE	PLAZA	CT	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	NETO
VERACRUZ	HEVE7308015P2	HERNANDEZ VELAZQUEZ ESPERANZ	1	1	28,943	6,848	22,095
AGUASCALIENTES	LAGN710319V73	LAZARO GARRIDO NORMA LETICIA	1	1	23,592	5,039	18,553
VERACRUZ	LAGN710319V73	LAZARO GARRIDO NORMA LETICIA	1	1	137	0	137
DISTRITO FEDERAL	LOCS791230835	LOPEZ CABANAS SABINA	2	2	28,407	5,444	22,963
VERACRUZ	LOCS791230835	LOPEZ CABAÑAS SABINA	1	1	1,852	377	1,475
DISTRITO FEDERAL	PESR750614MZ5	PEREZ SANDOVAL ROCIO	1	1	14,203	2,722	11,481
VERACRUZ	PESR750614MZ5	PEREZ SANDOVAL ROCIO	1	1	13,745	2,287	11,458
DISTRITO FEDERAL	RIMS780501RC5	RIOS MARTINEZ SAMUEL	3	2	23,844	4,918	18,925
MEXICO	RIMS780501RC5	RIOS MARTINEZ SAMUEL	1	1	22,557	2,204	20,352
VERACRUZ	RIMS780501RC5	RIOS MARTINEZ SAMUEL	1	1	20,488	4,235	16,253
CAMPECHE	SICJ840130918	SILVERIO COJ JAQUELINE GUADALUPE	1	1	28,513	3,864	24,650
VERACRUZ	SICJ840130918	SILVERIO COJ JAQUELINE GUADA	1	1	18,517	297	18,220
MEXICO	TOHJ750205RNA	TORRES HERRERA JULIO CESAR	1	1	2,255	0	2,255
VERACRUZ	TOHJ750205RNA	TORRES HERRERA JULIO CESAR	2	2	55,711	14,695	41,016
BAJA CALIFORNIA SUR	VEGI760608HC5	IVAN DE JESUS VERDUGO GOMEZ	5	1	69,879	33,335	36,544
VERACRUZ	VEGI760608HC5	VELAZQUEZ GARCIA ILTZE ALEJANDRA	1	1	37,243	8,264	28,978

**Conclusión de personal que tiene doble asignación salarial que no sean colindantes geográficamente.**

Cabe mencionar que la Entidad Federativa no aclaró los casos detectados en la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

La SEP dará seguimiento a los casos en la Entidad Federativa correspondientes para informar lo conducente.

**Información del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB que superan los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.**

**Revisión de personal con ingresos mayores al tabulador salarial de la Entidad Federativa.**

En el proceso de revisión de las percepciones del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia de educación básica y normal, se unificó la totalidad de éstos por RFC, a fin de poder integrar los estratos de percepciones, con el objeto de identificar al personal que supera los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.

El resultado de la prueba aplicada fue positivo, ya que no se detectó personal que percibiera ingresos mayores a los tabuladores salariales de la Entidad Federativa.

**Conclusión:** La Entidad Federativa cumplió con los pagos de acuerdo con los tabuladores salariales, y no existen excesos en el pago a los autorizados en los mismos.

## **Información del personal con percepciones mensuales acumuladas superiores a \$60,000 pesos.**

La prueba de identificación e integración del personal con percepciones mayores a \$60,000.00 pesos, se basó en la acumulación de las percepciones totales pagadas.

<b>RANGO SALARIAL</b>	<b>TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERIODO DE JULIO</b>	<b>TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERIODO DE AGOSTO</b>	<b>TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE</b>
60 A 80	181	152	224
81 A 100	17	20	75
101 A 120	6	9	47
121 A 140	3	6	11
141 A 160	1	3	5
161 A 180	1	1	3
181 A 200	1	0	4
MAYORES A 200	4	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>	<b>192</b>	<b>372</b>

Con el resultado de la aplicación de la prueba, se detectaron 778 casos que tuvieron ingresos superiores a los \$60,000.00 pesos en el trimestre.

Cabe mencionar que la Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

## **Integración de plazas federales registradas en la SEP y las que sólo tienen registro en la Entidad Federativa y los que lo tienen en ambas.**

Con la aplicación de las prueba de validación e identificación de plazas federales (federalizadas y subsidiadas) con registro en la SEP del Ramo 33, así como con la determinación de las plazas estatales tomando como referencia los analíticos de plazas entregados por la Entidad Federativa y en ambas, se obtuvieron los siguientes resultados clasificados por mes:

En el mes de julio, el resultado fue el siguiente:

### **INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP.**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	JULIO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	66,184	96,113	67,658	28,455	568,427	687,007	-118,580	1,363,469,633	503,504,066	859,965,567

### **INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP.**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	JULIO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	11,935	22,177	0	0	1,020	0	0	339,171,176	98,281,337	240,889,839

En donde se determinó que se pagaron 118,290 plazas registradas en el mes de julio, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 96,113 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 568,427 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 118,580 horas a las autorizadas, y
- ✓ 22,117 plazas estatales con 1,020 horas.

En el mes de agosto, el resultado fue el siguiente:

**INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	AGOSTO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	66,184	95,210	67,658	27,552	565,719	687,007	-121,288	492,934,760	182,708,282	310,226,478

**INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP.**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	AGOSTO								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	9,614	21,698	0	21,698	1,095	0	1,095	178,937,476	69,636,916	109,300,561

En donde se determinó que se pagaron 116,908 plazas registradas en el mes de agosto, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 95,210 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 565,719 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 121,288 horas a las autorizadas, y
- ✓ 21,698 plazas estatales con 1,095 horas.

En el mes de septiembre, el resultado fue el siguiente:

**INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	SEPTIEMBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	66,184	98,940	67,658	31,282	580,382	687,007	-106,625	1,116,979,295	387,372,894	729,606,401

**INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP.**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	SEPTIEMBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	13,063	23,482	0	23,482	1,157	0	1,157	264,848,220	86,340,060	178,508,160

En donde se determinó que se pagaron 122,422 plazas registradas en el mes de septiembre, las que se integran de la forma siguiente:

- ✓ 98,940 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 580,382 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 106,625 horas a las autorizadas, y
- ✓ 23,482 plazas estatales con 1,157 horas.

Asimismo la revisión, se fundamentó con el analítico de plazas del Ramo 33 de la SEP (techo financiero asignación original 2010) y conciliado con la SHCP, así como en los analíticos de plazas proporcionados por la Entidad Federativa.



**Determinación por tipo de plazas estatales coincidentes con registro en SEP y las no coincidentes.**

Adicionalmente, se integró por tipo de plazas docentes, administrativas y de apoyo y mandos (directivas) con la Entidad Federativa, determinándose aquéllas que contaron con registro en dicha Secretaría y las que sólo tuvieron registro en la Entidad Federativa.

**REGISTRO DE PLAZAS EN LA ENTIDAD Y EN LA SEP Y LAS QUE TIENEN REGISTRO SÓLO EN LA ENTIDAD**

TIPO PLAZA	PLAZAS JULIO SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS JULIO ENTIDAD FEDERATIVA NO COINCIDENTES	PLAZAS AGOSTO SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS AGOSTO ENTIDAD FEDERATIVA NO COINCIDENTES	PLAZAS SEPTIEMBRE SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS SEPTIEMBRE ENTIDAD FEDERATIVA NO COINCIDENTES
MANDOS	5,464	69	5,548	75	5,625	76
ADMINISTRATIVO	1,058	21,605	1,034	21,405	1,083	23,007
DOCENTE	89,591	503	88,628	218	92,232	399
TOTAL	96,113	22,177	95,210	21,698	98,940	23,482

### **Integración de número de horas de nivel básico y normal por Centros de Trabajo.**

En la integración de número de horas y plazas pagadas de educación básica, inicial, especial y normal por Centro de Trabajo con fundamento en el analítico de plazas del Ramo 33 de la SEP (techo financiero asignación original 2010) y conciliado con la SHCP, así como los analíticos de plazas proporcionados por la Entidad Federativa, se obtuvieron los siguientes resultados clasificados por mes:

En el mes de julio, el resultado fue el siguiente:

#### **INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE JULIO**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACION DE LA LLAVE	25,418	78,119	118,290	569,447	1,702,640,809	601,785,403	1,100,855,406

En el mes de agosto, el resultado fue el siguiente:

#### **INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE AGOSTO**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACION DE LA LLAVE	25,159	75,798	116,908	566,814	671,872,237	252,345,198	419,527,039

En el mes de septiembre, el resultado fue el siguiente:

**INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE SEPTIEMBRE**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACION DE LA LLAVE	25,528	79,247	122,422	581,539	1,381,827,514	473,712,953	908,114,561

En relación al pago de retroactivos del trimestre, el resultado fue el siguiente:

**INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DE PAGOS RETROACTIVOS**

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL CT	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE HORAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	114	119	0	119	116,025	0	116,025

# 2

Revisión  
Comisionados

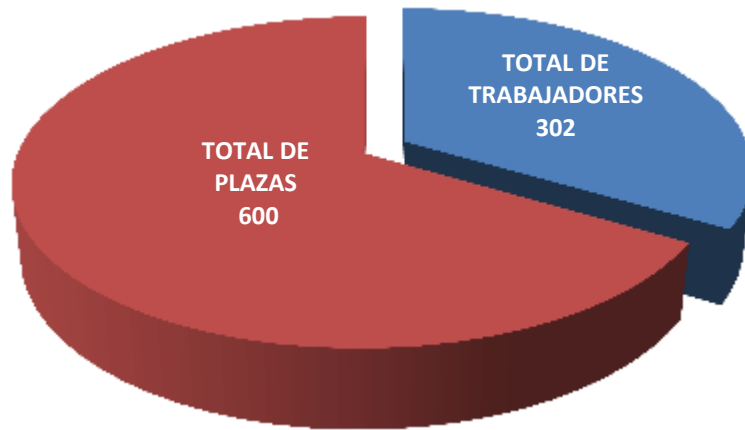
## Revisión del personal comisionado por la Entidad Federativa del tercer trimestre de 2010

---

De conformidad con los resultados obtenidos en la revisión de las bases de datos del personal comisionado por la Entidad Federativa y, como producto de los procedimientos de revisión, a continuación se presenta el informe de los procedimientos aplicados a los comisionados pagados con recursos del FAEB.

## INTEGRACIÓN DEL TOTAL DE TRABAJADORES COMISIONADOS.

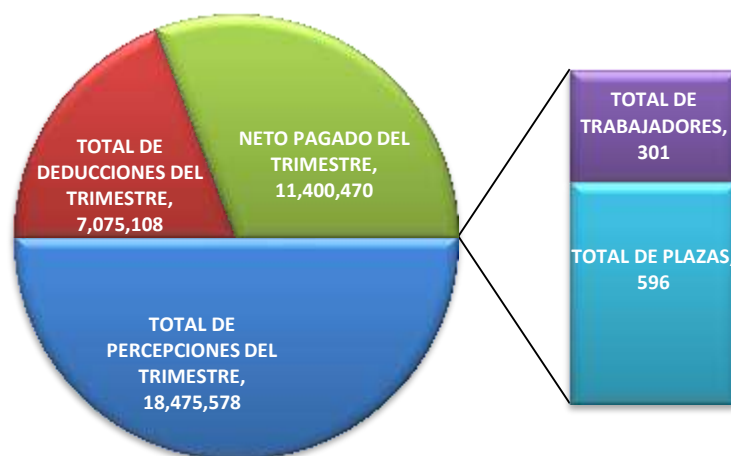
La Entidad Federativa reportó un total de 302 de trabajadores directivos, docentes, administrativos y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal comisionados con 600 plazas.



Los comisionados tienen 1.98 plazas promedio en relación al total de trabajadores comisionados.

## ANÁLISIS DEL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS AL PERSONAL COMISIONADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.

A través de las nóminas pagadas en el tercer trimestre de 2010 con recursos del FAEB, se identificó 301 trabajador comisionado único con 1 plaza en la Entidad Federativa que recibió sueldo y salario en el tercer trimestre de 2010 y que representó un gasto total de \$18,475,578.00 pesos por el concepto de sueldos y salarios.



La integración del pago a los trabajadores comisionados del tercer trimestre de 2010 a través de las nóminas por período, se integra de la siguiente forma:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE PERCEPCIONES JULIO	TOTAL DE DEDUCCIONES JULIO	NETO PAGADO JULIO	TOTAL DE PERCEPCIONES AGOSTO	TOTAL DE DEDUCCIONES AGOSTO	NETO PAGADO AGOSTO	TOTAL DE PERCEPCIONES SEPTIEMBRE	TOTAL DE DEDUCCIONES SEPTIEMBRE	NETO PAGADO SEPTIEMBRE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	301	596	8,893,543	3,378,060	5,515,484	2,836,866	1,139,971	1,696,895	6,745,169	2,557,077	4,188,091

## ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LOS TRABAJADORES COMISIONADOS PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.

En el proceso de integración del personal comisionado al cual se le asignó clave de percepción de sueldos y salarios, se integró un total de 301 trabajadores con las siguientes clasificaciones.

A continuación se presenta un análisis de la integración de los trabajadores comisionados reportados por la Entidad Federativa por clave de percepción de sueldo o en su caso si no lo percibió:

ENTIDAD FEDERATIVA	CLAVE PERCEPCIÓN DE SALARIO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE PERCEPCIONES DEL TRIMESTRE	TOTAL DE DEDUCCIONES DEL TRIMESTRE	NETO PAGADO DEL TRIMESTRE
VERCARUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	PERCIBE SALARIO	301	596	18,475,578	7,075,108	11,400,470

## **IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES COMISIONADOS QUE LABORAN EN DOS ENTIDADES FEDERATIVAS.**

Mediante la aplicación del procedimiento de revisión fue posible identificar a los trabajadores comisionados que no se encontraran en otra Entidad Federativa, Como resultado de este procedimiento, no se detectaron comisionados laborando en dos Entidades Federativas y con pagos a través de las nóminas pagadas con recursos del FAEB.



## VALIDACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO REPORTADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.

Con la finalidad de analizar la integridad de la información realizamos las siguientes validaciones:

1. Que la clave del municipio asignado a los Centros de Trabajo sea correcta;
2. Que la clave del CT de origen sea completa y correcta;
3. Que el nombre del CT de origen sea completo y correcto;
4. Que la clave del CT de destino sea completa y correcta;
5. Que el nombre del CT de destino sea completo y correcto;
6. Que contenga el lugar de comisión;
7. Que el RFC sea correcto y completo;
8. Que la CURP sea correcta y completa;
9. Que cuente con clave de partida y que sea completa y correcta;
10. Que la clave de código de pago sea completa y correcta;
11. Que la clave de unidad sea correcta;
12. Que la clave de subunidad sea correcta y completa;
13. Que la clave de categoría sea correcta y completa;
14. Que los comisionados tengan horas correctas;
15. Que el folio sea completo y correcto;
16. Que la descripción de categoría sea completa y correcta;
17. Que el objeto de la comisión sea completo y correcto;
18. Que la descripción de la función sea completa y correcta;
19. Que la fecha de inicio de comisión sea completa y correcta, y
20. Que la fecha de fin de comisión sea completa y correcta.

Como resultado de la aplicación de los procesos de validación, a continuación se presenta su integración:

ENTIDAD FEDERATIVA	CVE DE MUNICIPIO INCORRECTA	CT DE ORIGEN INCORRECTO	CT DE ORIGEN NO EXISTE EN CCT	CT DESTINO INCORRECTO	NOMBRE DE CT DESTINO INCORRECTO	SIN LUGAR DE COMISIÓN	RFC INCORRECTO	CURP INCORRECTA
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	0	0	19	600	0	0	0	0

Continuación de los conceptos de la tabla de validación de la información:

ENTIDAD FEDERATIVA	APELLIDO PATERNO INCORRECTO	CVE PARTIDA INCORRECTA	CVE CATEGORÍA INCORRECTA	DESCRPCIÓN DE CATEGORÍA INCORRECTA	OBJETO DE LA COMISIÓN INCORRECTA	DESCRIPCIÓN DE FUNCIÓN INCORRECTA	FECHA DE INICIO INCORRECTA	FECHA FINAL INCORRECTA
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	0	0	0	0	5	9	0	0

## CONCEPTOS PAGADOS Y DEDUCCIONES A COMISIONADOS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA.

La Entidad Federativa pagó y dedujo en el tercertercer trimestre un total de 241 conceptos a los trabajadores comisionados.

A continuación se presentan un resumen de los totales de conceptos pagados y deducciones realizadas por la Entidad Federativa:

### INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS PAGADOS Y DEDUCCIONES AL PERSONAL COMISIONADO EN EL TERCERTERCER TRIMESTRE.

ENTIDAD FEDERATIVA	NÚMERO TOTAL DE CONCEPTO PAGADOS	TOTAL DE PERCEPCION DEL TRIMESTRE	TOTAL DE DEDUCCION DEL TRIMESTRE	NETO PAGADO POR EL TRIMESTRE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	241	18,475,578	-7,075,108	11,400,470

En el anexo único entregado en medio magnético en el Informe Nacional, se detallan por Entidad Federativa, los conceptos de percepciones y deducciones por período pagado a través de un documento denominado **“INTEGRACION DEL TOTAL DE CONCEPTOS PAGADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR PERÍODO”**.

## CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE TRABAJADORES COMISIONADOS DEL TERCERTERCER TRIMESTRE REPORTADOS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA.

Como resultado de la aplicación de las pruebas de integración de la información y la validación a la misma, podemos concluir que la información del personal comisionado reportado por la Entidad Federativa no contó con la información suficiente y completa que asegurara la integridad de la misma, así como tampoco cumplió con lo mandatado en el artículo 9, fracción IV, inciso a), del PEF 2010.